



29

**Dirección de Entidades del  
Mercado de Valores**  
CNMV  
Pº de la Castellana, 19  
28046 Madrid

## ASTURFONDO PLAZO I, F.I.M.

A los efectos legales pertinentes se hace público que el 10 de febrero de 2004 vencerá la garantía establecida. Esta garantía concedida por Caja de Ahorros de Asturias asegura el 106% del valor liquidativo de la participación del día 27 de febrero de 2002, 6,31 euros, es decir 6,69 euros (3% TAE). Dado el valor actual de la participación no se estima que sea necesario ejecutar la citada garantía.

Una vez vencida la garantía el Consejo de Administración de la Entidad Gestora, CAJASTUR GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A. y la entidad depositaria, CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS han decidido modificar la vocación inversora del Fondo.

### 1º- Vocación del Fondo y Objetivo de Gestión

La vocación inversora del fondo se cambia a **Renta Fija a corto Plazo**.

Invertirá en activos monetarios a corto plazo emitido en euro por emisores tanto públicos como privados, de elevada solvencia crediticia. La duración de la inversión no superará los 18 meses.

### 2º- Las nuevas comisiones aplicables serán:

- comisión anual de gestión: 1,00% sobre el patrimonio efectivo, anteriormente 0,50%.
- comisión anual del depositario: 0'20 % sobre el patrimonio efectivo, anteriormente 0,15%, eliminándose el límite del 0,4% sobre el patrimonio nominal.

3º- Las modificaciones expuestas conceden al partcipe el derecho de separación regulado en el artículo 35.2 del RIIC. Según éste, el partcipe puede solicitar el reembolso sin descuento a favor del fondo por reembolso, de sus participaciones en el plazo de un mes desde la fecha de envío de un comunicado personal aplicándosele el valor liquidativo del día en el que queden registradas estas modificaciones en la CNMV, previsiblemente a mediados del mes de marzo. No obstante, se informa que desde el 11 de febrero de 2004 se puede reembolsar libremente sin tener ningún tipo de descuento o comisión por reembolso.

Madrid a 5 de febrero de 2004. La Entidad Gestora CAJASTUR GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.

Claudio Ortea Tugnoli  
Consejero Delegado